

## Ayuntamiento de GURREA DE GALLEGO (Huesca)

## **PISCINAS MUNICIPALES TEMPORADA DE 2025**

BONOS		
De 6 a 16 años	30 euro	os
De 17 a 64 años	35 euro	os
A partir de 65 años	25 euro	os
Matrimonio	50 euro	os
Matrimonio ambos mayores de 65 años	40 euro	os
Mensual	20 euro	os
Entrada diaria	. 3 euro	SC

Las personas que tengan acreditada una discapacidad tendrán un descuento individual, que irá en relación con el porcentaje de minusvalía que posean, el descuento deberán solicitarlo al sacar el bono aportando el certificado que lo acredite.

APERTURA: Del 6 de Junio al 4 de Septiembre del 2025

HORARIO: De 10,30 a 20,30 horas.

## **NOTA IMPORTANTE:**

En todo momento se deberán cumplir las normas dictadas por el Ayuntamiento y las Autoridades Sanitarias, pudiéndose retirar el Bono y prohibir la entrada al recinto si son incumplidas.

Desde el primer dia se exigirá estar en posesión del bono o la entrada para el acceso a las Piscinas.

La venta de los bonos se realizará en las oficinas del Ayuntamiento desde el lunes 2 de Junio en horario de 12.00 a 14.00 horas y por internet a través de la sede electrónica del Ayuntamiento.

Enlace a las instrucciones para sacar el bono por internet



Enlace al trámite para sacar el bono por internet



Gurrea de Gállego a 26 de Mayo de 2025 La Alcaldesa

Fdo.: Ana trigoyen Cardona.

C/. Mayor, 20 - 22280 Gurrea de Gállego (Huesca) C.I.F. P-2216700-A - Tel. 976688234 Email: <u>ayuntamiento@gurreadegallego.es</u> - www.gurreadegallego.es